

- PRECAUCIONES:**
- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
  - NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
  - INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS
  - EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.
  - EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
  - PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

**MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:**  
 Este producto es nocivo si es ingerido o absorbido por la piel. Evitar todo contacto con la piel, ojos y ropa. Para su seguridad durante la preparación y aplicación: Utilizar ropa protectora adecuada, guantes impermeables, protección facial y botas de goma. No comer, beber, ni fumar durante el manipuleo del producto. Evitar el contacto con el pulverizado. No destapar picos ni boquillas con la boca. Para su seguridad después del tratamiento: Cambiarse y lavar la ropa inmediatamente. Lavarse adecuadamente con abundante agua y jabón. Guardar el sobrante de IMAZETAPIR CONTROLER en su envase original, bien cerrado.

**RIESGOS AMBIENTALES:**  
**Toxicidad para abejas:** Altamente tóxico. Se puede evitar su aplicación durante la época de floración. Se aconseja el traslado de las colmenas fuera del área de tratamiento por un período prudencial. No asperjar sobre colmenares en actividad. Si no puede trasladarlos, tapar la entrada de la piquera durante la aplicación con arpillera húmeda o espuma de goma. Asperjar durante la mañana o noche, fuera del horario de pecoreo de las abejas. **Toxicidad para aves:** Prácticamente no tóxico. No debe aplicarse en áreas donde se hallan aves alimentándose o en reproducción. No realizar aplicación aérea sobre o en las zonas cercanas a dormideros, bosques, parques protegidos y reservas faunísticas. **Toxicidad para peces:** Ligeramente tóxico. No asperjar sobre cursos naturales de agua. No eliminar caldos remanentes o enjuagar/lavar equipo de aplicación en las costas de lagos y ríos. Debes establecer una franja de seguridad entre cultivo tratado y la fuente de agua.

**TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:** Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede volver a aplicar este nuevo preparado sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas ni pastoreadas, evitando los riesgos para cultivos siguientes.

**TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS:** Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su destrucción final. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos.

**ALMACENAMIENTO:** Cerrar bien los envases no agotados y no reutilizar los vacíos. Mantener el producto en lugares frescos y secos, ventilados, fuera del alcance de la luz solar, calor, humedad y alejado de alimentos, fertilizantes, semillas, insecticidas y fungicidas. Mantener a temperaturas entre 0° y 30° C.

**DERRAMES:** En caso de producirse un derrame, cubrir con material absorbente (arena, aserrín, tierra, etc) recoger, barrer el producto absorbido y disponer en recipientes adecuados rotulados para su envío y posterior destrucción por empresas autorizadas.

**PRIMEROS AUXILIOS:** En caso de intoxicación, acudir inmediatamente al médico. En caso de ingestión: Dar atención médica de inmediato. No inducir el vómito. Enjuagar la boca con abundante agua limpia. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente. En caso de contacto con la piel: Quitar inmediatamente la ropa y calzado contaminados. Enjuagar la zona expuesta con abundante agua, por al menos 15 - 20 minutos. Lavar la ropa que hubiese tomado contacto con el producto. Dar atención médica si la piel está irritada. En caso de contacto con los ojos: Lavar los ojos separando los párpados con los dedos con abundante agua durante 15 minutos como mínimo. No intentar neutralizar la contaminación con productos químicos. Dar atención médica inmediata. En caso de inhalación: Trasladar al paciente al aire libre. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal.

**ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO:**  
**PRODUCTOS LIGERAMENTE PELIGROSO (CLASE III). CATEGORÍA INHALATORIA I (MUY TÓXICO). IRRITACIÓN OCULAR: LEVE IRRITANTE (CUIDADO) CATEGORÍA IV. No irritante dermal. No sensibilizante. No posee antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.**

**SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA:** Irritación dermal, ocular y de las membranas mucosas de las vías respiratorias. Náuseas, vómitos, debilidad.

**ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES** No presenta.

**CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES:** Capital Federal: Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247 Conmutador: 4962-9280 / 9212, Centro Toxicológico del Htal. de Clínicas J. de San Martín Tel.: (011) 5950-8804 y 5950-8806, BUENOS AIRES: Haedo, Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Prof. A. Posadas Tel: (011) 4654-6648 y 4658-7777, Conmutador: 4658-5001 al 19 (int. 1102/03), CORDOBA: Hospital de Niños: Corrientes 643 Tel: (0351) 4586406 y 6455. ROSARIO Hospital de Niños de Rosario Tel: (0341) 430-3533 ó 481-3611/3612. T.A.S. CASAFE (0341) 448-0077 ó 424-2727. MENDOZA: Hospital Central Tel: (0261) 423-4913.

**COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA:** No se ha establecido la ocurrencia de procesos de potenciación, sinergismo o aditividad en mezcla con otros herbicidas.

## HERBICIDA GRUPO B

# IMAZETAPIR Controler

Concentrado Soluble

### COMPOSICIÓN

imazetapir: sal amónica del ácido (RS)-5-etil-2-(4-isopropil-4-metil-5-oxo-2-imidazolín-2-il) nicotínico.....10,6 grs. (\*)  
 solvente y coadyuvante c.s.p.....100 ml

(\*) Equivalente en ácido 10 % p/v.

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO  
 Inscripto en Senasa con el N° 36.938

Lote N°:

Fecha de vencimiento:

No inflamable

Industria Argentina

CONTENIDO NETO

20Lts.



**NOTA:** No estando ni el almacenamiento ni su aplicación bajo el control de nuestra firma, no nos responsabilizamos ante daños de ningún tipo por el uso distinto al indicado en esta etiqueta.

## CUIDADO



**GENERALIDADES DEL PRODUCTO:** IMAZETAPIR CONTROLER es un herbicida postemergente selectivo y con acción residual para alfalfa, arveja, maíz resistente a Imidazolinonas, maní, soja y en preemergencia para poroto. Luego de la aplicación las malezas susceptibles detienen su crecimiento dejando de competir con el cultivo, la muerte de las mismas puede demorar de 3 a 4 semanas. Provee además control residual de malezas susceptibles que germinan después de la aplicación. Ocasionalmente, la soja tratada entre el estado de 1ra a 3ra hoja trifoliada puede mostrar un ligero acoramiento de los entrenudos y amarillamiento de las hojas; no obstante, estos síntomas desaparecen, no afectando los rendimientos en forma adversa. En aplicaciones a maíz resistente a imidazolinonas, puede producirse esporádicamente una leve clorosis que desaparece con el tiempo, no afectando el rendimiento.

**INSTRUCCIONES PARA EL USO:** Preparación: Poner agua hasta la mitad del tanque del equipo aplicador, agregar la cantidad necesaria de IMAZETAPIR CONTROLER de acuerdo a la dosis prevista, manteniendo el agitador en marcha y completar con el resto del volumen de agua.

**Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación:** Aplicación: puede aplicarse con equipos pulverizadores manuales y equipos terrestres provisto de un agitador mecánico o de una bomba que permita mantener una remoción constante a través del retorno, con barras provistas de pastillas de abanico plano o cono , utilizando un volumen mínimo de agua de 80 - 100 l/ha y una presión de 40 - 50 lb/pulg<sup>2</sup>. Lograr una cobertura de 40 a 50 impactos/cm<sup>2</sup>. Se recomienda utilizar coadyuvantes para superar problemas de calidad de aguas del caldo de aplicación. Se deben suspender las aplicaciones en situaciones con humedad relativa ambiente menor al 60%, temperaturas mayores a 30 °C o vientos superiores a 15 km/hora. Tampoco aplicar cuando el cultivo está bajo situaciones de estrés como sequía prolongada o heladas, o si el follaje se encuentra mojado o se espera una lluvia inminente.

### RECOMENDACIONES DE USO:

Uso: Herbicida (Postemergente)

CULTIVO	MALEZA	DOSIS	MOEMENTO DE APLICACIÓN
Alfalfa, Arveja, Maíz, Clearfield, Maní, Soja	Abrojo (Xanthium strumarium) Abrojo grande (Xanthium canaviesii) Chamico (Datura ferox) Cien nudos (Polygonum aviculare) Enredadera anual (Polygonum convolvulus) Farolito (Physalis angulata) Lengua de vaca (Rumex crispus) Ortiga (Urtica urens) Ortiga mansa (Lamium amplexicaule) Perejillo (Bowlesia incana) Yuvo cubano (Tithonia tubaeformis)	1 l/ha	Hasta cuarta hoja verdadera. La presión de aspersión debe ser de 25 a 40 libras y el volumen de agua 150 a 200 litros.
	Bolsa del pastor, Zurrón del pastor (Capsella bursa pastoris), Mostacilla (Myagrum rugosum), Mostaza negra (Brassica nigra), Navo (Brassica campestris), Nabón (Raphanus sativus), Rabizón (Raphanus raphanistrum)		Hasta roseta de 10 cm de diámetro.
	Alfata (Acanthospermum hyegidum), Amor seco (Bidens pilosa), Bejuco (Ipomoea nil), Bejuco (Ipomoea purpurea), Bejuco (Ipomoea rubriflora), Chinchilla (Tagete bonariensis), Escoba dura (Sida rhombifolia), Falsa Biznaga (Armi majus) Girasolillo (Vervesina encilioides), Malva cimarrona (Anoda cristata), Mastuerzo (Coronopus didymus), Nicandra (Nicandra peruviana), Paitén (*) (Cenchrus parviflorus) Pasto puna (*) (Styppa brachychaeta), Quinoa blanca (Chenopodium album), Reventita caballos (Solanum sisymbirifolium), Verdolaga (Portulaca oleracea)		Hasta segunda hoja. (*) A la dosis descrita el control es parcial. Para los cultivos de soja, maní y maíz resistente a imidazolinonas: aplicar en postemergencia del cultivo, y desde el momento de la emergencia de las malezas hasta el estado de cuarta hoja verdadera. Si hay una alta infestación de una o más de las siguientes malezas: malva cimarrona (Anoda cristata), Quinoa blanca (Chenopodium album), Verdolaga (Portulaca oleracea), Chinchilla (Tagete bonariensis), se obtendrá un control óptimo aplicando antes del estado de segunda hoja verdadera: Alfafa: es selectivo a partir de la segunda hoja trifoliada del cultivo de alfalfa, o luego de un corte y posterior rebrote (el rebrote de alfalfa debe ser tener 3 cm). A partir del momento en que el imazetapir es selectivo para el cultivo de alfalfa, debe tenerse en cuenta, para una mayor efectividad, el tamaño de las malezas. Arveja: es selectivo en el cultivo de arveja (para cosecha de grano verde y de grano seco) en aplicaciones desde la segunda hoja verdadera del cultivo hasta antes de la emisión de zarzillos. Dentro del período en que imazetapir es selectivo para este cultivo, debe tenerse en cuenta, para una mayor efectividad, el tamaño de la maleza.
Capin arroz (Echinochloa crus-galli) Cebada cervecera (Hordeum distichum) Pasto colorado (Echinochloa colona) Pasto de cuarema (Digitaria sanguinalis) Trigo guacho (Triticum spp.)		Hasta tercer hoja.	
Capiquí (Stellaria rotundus)		Hasta roseta basal de 15 cm de diámetro.	
Cebollín (Cyperus rotundus)		Aplicar entre tercera y séptima hoja.	
Sorgo de Alepo de rizoma (Sorghum halepense) Sorgo de Alepo de semilla (Sorghum halepense)		Aplicar cuando la planta tiene de 15 a 25 cm de altura.	
Yuvo colorado (Amaranthus quitensis)		Hasta 10 hojas verdaderas.	

Uso: Herbicida (uso en mezcla de tanque con Glifosato 48%)

CULTIVO	MALEZA	DOSIS	MOEMENTO DE APLICACIÓN
Soja RR	Abrojo (Xanthium strumarium) Abrojo grande (Xanthium canaviesii) Amor seco (Bidens pilosa) Bejuco el (Ipomoea pilosa) Bejuco (Ipomoea rubriflora) Farolito (Physalis angulata) Grama carraspera (Eleusine indica) Lecherón (Physalis angulata) Malva cimarrona (Anoda cristata)	0,6 l/ha imazetapir + 720 g/ha glifosato 48%	Debe ser aplicado en postemergencia de malezas y cultivo. Hasta segunda hoja verdadera.
	Capin arroz (Echinochloa crus-galli) Cebada cervecera (Hordeum distichum) Pasto colorado (Echinochloa colona) Pasto de cuarema (Digitaria sanguinalis) Trigo guacho (Triticum spp.)		Debe ser aplicado en postemergencia de malezas y cultivo. Hasta tercera hoja verdadera.
	Cebollín (*) (**) (Cyperus rotundus)		Debe ser aplicado en postemergencia de malezas y cultivo. De 3 a 7 hojas verdaderas. (*) A la dosis de 0,6 l/ha de imazetapir y 1,5 l/ha de glifosato 48%, el control es parcial. (**) La dosis de 0,6 l/ha de imazetapir y 720 g/ha de glifosato no provee control residual de esta especie, por lo que se aconseja aplicarla cuando toda la maleza haya emergido, respetando el tamaño máximo aconsejado en la tabla de malezas.
	Chamico (Datura ferox) Quinoa blanca (Chenopodium album) Sorgo de Alepo de semilla (Sorghum halepense) Yuvo colorado (Amaranthus quitensis) Yuvo colorado resistente a inhibidores de AHAS (**) y (1) (Amaranthus quitensis)		Debe ser aplicado en postemergencia de malezas y cultivo. Hasta cuarta hoja verdadera. (1) Inhibidores de enzima acetohidrosintetasa. (**) La dosis de 0,6 l/ha de imazetapir y 720 g/ha de glifosato no provee control residual de esta especie, por lo que se aconseja aplicarla cuando toda la maleza haya emergido, respetando el tamaño máximo aconsejado en la tabla de malezas.
	Gramón, Gramilla, Pasto bermuda, Pala de perdiz (*) y (**) Cynodon dactylon)		Debe ser aplicado en postemergencia de malezas y cultivo. Estolones de 5 a 7 cm de diámetro. (*) A la dosis de 0,6 l/ha de imazetapir y 1,5 l/ha de glifosato 48%, el control es parcial. (**) La dosis de 0,6 l/ha de imazetapir y 720 g/ha de glifosato no provee control residual de esta especie, por lo que se aconseja aplicarla cuando toda la maleza haya emergido, respetando el tamaño máximo aconsejado en la tabla de malezas.
	Nabo (Brassica campestris)		Debe ser aplicado en postemergencia de malezas y cultivo. Hasta rosetas de 10 cm de diámetro.
	Sorgo de Alepo de rizoma (Sorghum halepense)		Debe ser aplicado en postemergencia de malezas y cultivo. Aplicar cuando tiene 20 a 30 cm de altura.
	Verdolaga (Portulaca oleracea)		Debe ser aplicado en postemergencia de malezas y cultivo. Hasta roseta de 5 cm de diámetro.

**RESTRICCIONES DE USO:** Períodos de carencia: Entre la aplicación y la cosecha deberán transcurrir por lo menos 90 días para los cultivos de soja y maní. Para alfalfa, poroto, arveja y maíz resistente a imidazolinonas, el uso es posicionado. Posibles efectos en cultivos subsiguientes: Hasta disponer de mayor información, solo se recomienda la siembra de los siguientes cultivos siguiendo a la alfalfa, arveja, maíz IR, maní, poroto o soja con imazetapir: alfalfa, arveja, avena, cebadilla crolla, festuca, lenteja, maíz, maní, pasto ovillo, poroto, raigrás, soja, trébol blanco, trébol de olor blanco, trébol de olor amarillo y trigo. Reingresar al área tratada una vez transcurridas 24 hrs de la última aplicación. \*En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponde a ese valor de tolerancia.

**COMPATIBILIDAD:** IMAZETAPIR CONTROLER es compatible en mezcla de tanque con Glifosato 48%. Antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos.

**FITOTOXICIDAD:** el producto no ha manifestado síntomas de fitotoxicidad en los cultivos registrados, siguiendo las dosis y recomendaciones que figuran en esta etiqueta.

**AVISO DE CONSULTA TÉCNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO**

## HERBICIDA GRUPO B

# IMAZETAPIR Controler

Concentrado Soluble

### COMPOSICIÓN

imazetapir: sal amónica del ácido (RS)-5-etil-2-(4-isopropil-4-metil-5-oxo-2-imidazolín-2-il) nicotínico.....10,6 grs. (\*)  
 solvente y coadyuvante c.s.p.....100 ml

(\*) Equivalente en ácido 10 % p/v.

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO  
 Inscripto en Senasa con el N° 36.938

Lote N°:

Fecha de vencimiento:

No inflamable

Industria Argentina

CONTENIDO NETO

20Lts.



**NOTA:** No estando ni el almacenamiento ni su aplicación bajo el control de nuestra firma, no nos responsabilizamos ante daños de ningún tipo por el uso distinto al indicado en esta etiqueta.

## CUIDADO